

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BARREVIZ CONSTRUCTORA S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy veinte y uno de abril de dos mil diecisiete, a las 09H30, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. 12 de Octubre s/n y Av. Coruña, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen la totalidad de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Fideicomiso Antonio	480 00	480 00	60%
Washington Hernan Vizueté Bolaños	320 00	320 00	40%
TOTAL	800 00	800 00	100%

Preside la junta, el Arq. Washington Hernán Vizueté Bolaños, Presidente de la Compañía y como tal Presidente de la Junta, y actúa como Secretario de la Junta el Señor Eduardo Javier Barrera Pastrano en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita al Secretario que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistente, hecho lo cual y con presencia del 100% del capital social, los accionistas, de conformidad a lo establecido en la ley de Compañías, resuelve constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.
3. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2016.
4. Aprobación del informe anual del 2016 del oficial de cumplimiento.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe General del año 2016.**
Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económica del 2016. La Junta General procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes.
- 2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.**
El Gerente General procede a explicar los estados financieros de las empresas, luego de lo cual lo somete a consideración de la Junta General. La Junta General por unanimidad procede a aprobar los balances financieros y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.

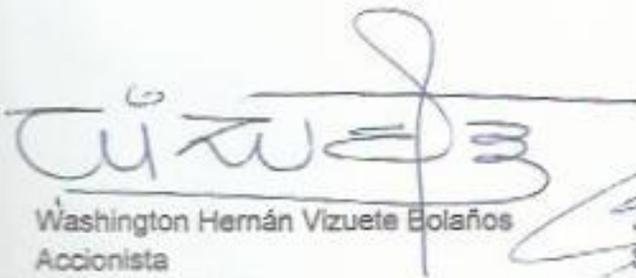
3. Distribución de utilidades del ejercicio económico del 2016.

El Gerente General informa a la Junta, que en el ejercicio económico del año 2016, la compañía arrojó pérdidas, por lo cual no será repartido valor alguno a favor de los accionistas

4. Aprobación del informe anual del 2016 del oficial de cumplimiento

Toma la palabra el oficial de cumplimiento el cual pone en consideración de la Junta General su informe anual. La Junta General procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta de sesión a las 13H30 firmando para constancia de la presente acta, los accionistas por tratarse de una junta universal.



Washington Hernán Vizúete Bolaños
Accionista
Presidenta Junta



Javier Eduardo Barrera Pastrano
Secretario Junta - Gerente General
Apoderado Accionista